



LA HOJA SINDICAL

comisiones obreras

TOLEDO

ESPECIAL
CONCENTRACION
REGIONAL

INFORMACION LABORAL

EDITA: SECRETARIA DE INFORMACION Y PUBLICACIONES DE LA UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS - TELF. 25 51 00 - Depósito Legal: TO-854-1988 - IMPRIME: GRAFICAS IMPAR

11 de Mayo a las 10 h.

En el polideportivo del Salto del Caballo

CONCENTRACIÓN REGIONAL DE DELEGADOS Y DELEGADAS

OBJETIVO: *Situar los Salarios en Castilla - La Mancha y nuestra tasa de eventualidad en los niveles del resto de España.*

El mercado de trabajo de Castilla - La Mancha tiene dos diferenciales, que sufrimos directamente los trabajadores y trabajadoras: **nuestros salarios son inferiores a la media nacional y la tasa de eventualidad es superior a la del conjunto del estado.** Esas dos brechas, que persistentemente aparecen en todas las estadísticas, contrastan con los datos de crecimiento económico y de los excedentes empresariales que se vienen produciendo en los últimos años, y son un dato de primer orden para definir la política reivindicativa del movimiento sindical. **Situar nuestros salarios y nuestra tasa de eventualidad en las medias del país es un reto para los próximos años.**

La situación de crecimiento económico y de incremento de los beneficios empresariales permite unos planteamientos de reparto con mayores niveles de empleo, de empleos de mas calidad y mejores condiciones laborales,

Nuestros salarios son inferiores a la media nacional y la tasa de eventualidad superior

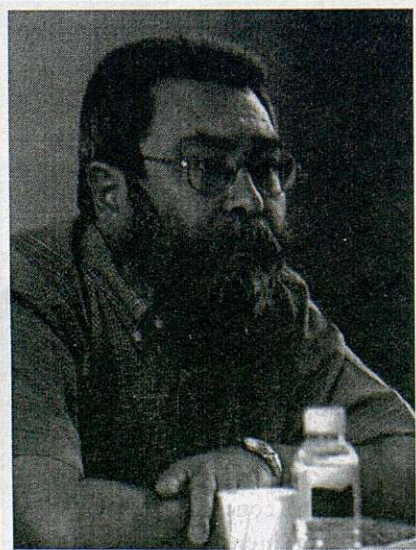
de reparto de la renta con mayores incrementos salariales, a los que los patronales tienen que responder. **Los trabajadores y trabajadoras hemos contribuido al crecimiento económico y tenemos derecho a que ese crecimiento repercuta favorablemente en nuestras condiciones de vida y de trabajo.**

La fábula de la liebre y la tortuga es especialmente gráfica en Castilla-La Mancha. Nos aproximamos a los niveles

económicos de nuestro entorno, nuestras empresas han ganado productividad y competitividad, han mejorado sus ventas y han multiplicado sus beneficios, su velocidad es asimilable a la de la liebre. Sin embargo, el empleo de calidad, las condiciones laborales y los salarios continúan moviéndose al ritmo cansino de la tortuga. **Las encuestas de salarios afirman que en C-La Mancha se cobra, de media, 36.000 pts. menos que en el resto de España. Tenemos mayor precariedad en el empleo, con una eventualidad aproximadamente 8 puntos por encima de la media del país. Sufrimos más accidentes laborales, más de 33.000 en el último año, porque tenemos peores condiciones laborales.**

La Unión Regional de CC.OO., junto con UGT, ha situado la perspectiva reivindicativa para que los Convenios Colectivos den respuesta a las necesidades salariales y de

Sigue en página siguiente



Cándido Méndez

**Asistirán los
secretarios generales
de UGT
y CC.OO.**

José M.ª Fidalgo





En Castilla - la Mancha se cobrarán 36.000 pts. menos, de media mensual, que en el resto de España

estabilidad laboral que necesitan los trabajadores y trabajadoras en C.-La Mancha. Un incremento, adicional a los crecimientos habituales de la negociación colectiva, de en torno a 15.000 pts, reducir

al máximo del 25% la tasa de eventualidad y limitar la siniestralidad laboral, son los objetivos que nos marcamos, para homologar nuestros salarios y nuestras condiciones laborales, en los próximos 3-4 años.

Los convenios Colectivos tienen que ser un instrumento para el reparto de los beneficios que comporta un a coyuntura de crecimiento económico. Las patronales tienen que dar respuesta a las justas demandas que se les plantean.

Por ello, la convocatoria de una CONCENTRACIÓN REGIONAL DE DELEGADOS Y DELEGADAS PARA EL PRÓXIMO 11 DE MAYO EN

Tenemos una tasa de eventualidad 8 puntos superior, a la media del país

TOLEDO. Se trata de mostrar la decidida voluntad de disputar el reparto de los beneficios del crecimiento económico, y de incrementar los mecanismos de movilización para conseguir que las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras se abran paso.

EL TABLON SINDICAL

CASTILLA - LA MANCHA

Contra la precariedad y la eventualidad
¡Empleo Estable!

Contra los accidentes laborales
¡Trabajo seguro!

Por la equiparación de salarios
¡Salario justo!

¡Asiste!

HORARIO DE LA CONCENTRACION

Inicio: 10 h. de la mañana

Final: 13 h. de la mañana

RUTAS DE AUTOBUSES

- RUTA 1: Talavera - Torrijos
- RUTA 2: Yébenes - Sonseca
- RUTA 3: Sta. Cruz - Ocaña
- RUTA 4: Quintanar Villacañas - Mora
- RUTA 5: Seseña- Esquivias Illescas - Yuncos

CC.OO. 925 25 51 00 toledo

Información: Sobre horarios, lugares de salida y paradas.

MAXIMA ASISTENCIA
No solo delegados/as

Hacemos también una llamamiento a todos aquellos trabajadores/as a los que sus horarios de trabajo les permita la asistencia (parados, turnos, etc...)